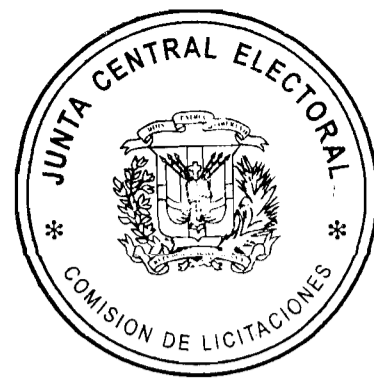




REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES
"Año de la Reactivación Económica Nacional"



CL-532/10

Santo Domingo, D. N.,
3 de mayo, 2010.-

Señores:

Batisa
Logotex
Publicom
Grabo Estilo
Logomotion
Graphic City
Alfa América
Docuservices
New Image Group
Inversiones BYM, S. A.
G.I.G Suplidores Diversos
E&G Universal Promotion
Uniformes Bordados, AJD
Iglesias Industrial, C. por A.
Inversiones Tres C, C. por A.
Ispeed Bordados y Serigrafía
Amare Dominicana, C. por A.
GBN Comunicación & Imagen
Melo Fashion y/o Modesto Melo
Ciudad.-

lez Distinguidos Señores:

La Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral, por instrucciones de la Cámara Administrativa, está convocando a un concurso bajo la modalidad de Comparación de Precios, para seleccionar la(s) empresa(s) que se encargará(n) de la producción de los materiales POP que se describen a continuación:

No.	Cantidad	Descripción
1	1,000	Carpetas con zipper en pielina • Serigrafiadas con logo de la JCE "Elecciones 2010"
2	1,000	Polo-Shirts con leyenda "Anímate Vota", bandera nacional en el frente (lado izquierdo) y en la manga derecha leyenda JCE. Bordado, distribuido así: 500 color azul oscuro (Navy) y 500 negro.
3	3,500	Camisetas color azul oscuro (Navy) con leyenda "Anímate Vota", bandera nacional en el frente (lado izquierdo) y en la manga derecha leyenda JCE.
4	3,500	Camisetas color negro con leyenda "Anímate Vota", bandera nacional en el frente (lado izquierdo) y en la manga derecha leyenda JCE.
5	1,000	Gorras con leyenda "Anímate Vota", bandera nacional en el frente y logo JCE en un lateral, bordado, distribuido así: 500 color azul oscuro (Navy) y 500 negro.
6	3,500	Gorras color azul oscuro (Navy) con leyenda "Anímate Vota",

		bandera nacional en el frente y logo JCE en un lateral, serigrafiado.
7	3,500	Gorras color negro con leyenda "Anímate Vota", bandera nacional en el frente y logo JCE en un lateral, serigrafiado
8	400	Paraguas color gris con logo JCE, "elecciones 2010" serigrafiado en dos sectores opuestos.
9	200	Maletines portafolio en pielina con logo JCE, lema "Elecciones 2010", serigrafiados.
10	125	Chalecos de color negro con Bandera Nacional bordada en lado izquierdo y leyenda "Elecciones 2010" y en la parte trasera leyenda "Observador Internacional" y logo JCE (ver muestra en Comisión de Licitaciones).
11	1,000	Jackets con logo JCE bordado con lema "Elecciones 2010" colores azul oscuro y negro, distribuidos de la manera Siguiete: 350 (S), 400 (M), 200 (L) y 50 (XL).
12	125	Gorras azul oscuro con logo JCE, bordado.
13	125	Polo-Shirts azul oscuro con logo bordado, lema "Elecciones 2010".
14	125	Paraguas color negro con logo JCE, lema o bandera R.D., en dos sectores opuestos
15	125	Bultos para laptop negro, en piel o similar con logo JCE, lema R.D. grabado o bordado.

Les invitamos a participar en el indicado concurso presentando sus mejores ofertas, en los aspectos técnicos, económicos y tiempo de entrega, a fin de ser evaluadas para fines de adjudicación.

El concurso se desarrollará conforme lo establecido en las siguientes bases:

- Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, en las oficinas de la Comisión de Licitaciones a mas tardar a las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) del **miércoles (5) de mayo** del año en curso.
- Una vez recibidos todos los sobres, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada.
- Las propuestas deben incluir lo siguiente:
 - a. El precio en pesos dominicanos.
 - b. El tiempo de entrega.
 - c. Las características del producto ofertado.
 - d. Las condiciones de pago (100% contra entrega).
 - e. El ITBIS de manera segregada.
 - f. Muestra del material propuesto
- Cada producto debe proponerse en forma separada, es decir, presentar cotizaciones independientes.
- Los proponentes tienen derecho a presentar ofertas para todos los materiales requeridos, o para una parte de ellos y de igual manera serán evaluadas las ofertas.
- La presentación de propuestas se hará de manera personalizada. Al oferente que no esté presente en el acto de recepción y apertura no les serán admitidas las propuestas.
- Las propuestas serán abiertas y leídas en acto público en presencia de todos los proponentes, la Comisión de Licitaciones y los interesados que acudan al acto.

- El tiempo de entrega es un factor de evaluación, los materiales se requieren en el menor tiempo posible.
- Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
- Se requiere que el proponente disponga de los equipos necesarios para la producción de los materiales. No se permitirá la intermediación, ni la subcontratación.
- Se requiere que los proponentes estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y no tengan asuntos pendientes con la Dirección General de Impuestos Internos (entregar certificación de la DGII).
- Las condiciones de pago serán 100% contra entrega, no se otorgará avance o anticipo de ninguna índole.

Evaluación de Propuestas

La Comisión de Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, características, idoneidad, experiencia y confiabilidad de los Oferentes y sobre todo, tomando en cuenta el tiempo o programa de entrega de los materiales solicitados. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación

La adjudicación, para cada caso, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.

La JCE se reserva el derecho de dividir la adjudicación de los diferentes renglones o materiales requeridos, entre diferentes proponentes del concurso.

La Comisión de Licitaciones puede solicitar a la Cámara Administrativa declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- a. Por no haberse presentado propuestas.
- b. Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
- c. Por violación sustancial al procedimiento.
- d. Por cualquier caso de fuerza mayor.

El pago al adjudicatario, se realizará sin considerar la partida correspondiente al ITBIS. Esto se debe a que con motivo del desarrollo del proceso electoral, la Dirección General de Impuestos Internos autorizará la exención del pago de ese impuesto, a condición de que el proveedor esté al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Si por causas atribuibles a su empresa, la DGII rechazara la exención, la institución adjudicataria asumirá por su cuenta el pago del ITBIS.

Garantía de Fiel Cumplimiento

Como medida de excepción en el presente concurso se prescindirá de este requerimiento, sin embargo el adjudicatario que no cumpla con lo acordado será

declarado no habilitado para suplir a la JCE y se solicitará a la DGCP, la declaratoria de no habilitado para suplir a cualquier institución pública. Todo esto a reserva de iniciar acciones de tipo legal para resarcir el daño que su falta de cumplimiento pudiera ocasionar a la institución.

El presente concurso se convoca al amparo del acta Núm.067/2010, de fecha 10 de marzo del 2010, en la que, la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, aprueba la declaratoria de un procedimiento de urgencia, para la adquisición de todos los materiales, equipos, servicios y procesos a contratar en el marco de la celebración de las Elecciones Generales Ordinarias Congresionales y Municipales del año 2010, declaratoria que se hace en virtud del art. 6 de la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y del Art. 5, numeral 7 del decreto 490-07, que funciona como Reglamento de aplicación de dicha la ley.

Para información, comunicarse al teléfono (809) 338-5419, extensiones 200 y 237.

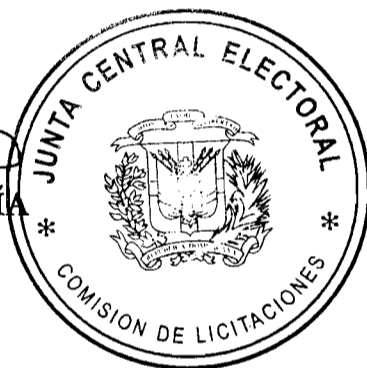
NOTA:

Favor confirmar su participación.

En espera de una acogida favorable a nuestra invitación,

Atentamente,

LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario



CL
lg/vd.-